

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL**

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **026**

Fecha: 16/06/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 <b>2009 01695</b>	Tutelas	NUBIA CLAUDIA PULIDO SAMUDIO	FAMISANAR EPS	Auto requiere AUTO CUMPLASE - Se requiere a la EPS FAMISANAR para que acredite la asignación de la cita para el control médico ordenado.	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2015 01394</a>	Sucesión	JORGE ENRIQUE OROZCO CASTRO	BEATRIZ OROZCO CASTRO	Auto pone en conocimiento Por secretaria requiérase por el medio mas expedito a la partidora Yovana Mireya Garavito Ávila para que realice el encargo encomendado.	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2019 00834</a>	Exhibición de documentos y cosas muebles	ASOHOFrucOL	ASOHOFrucOL	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2020 00123</a>	Despachos Comisorios	JUZGADO TERCERO (3) CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR	DESPACHO COMISORIO No. 11	Auto pone en conocimiento Agréguese a los autos la comunicación allegada por el Juzgado comitente. Verificado el trámite en el presente asunto, el despacho comisorio fue devuelto conforme lo dispuesto en auto de fecha 17 de septiembre de 2021, puesto que la parte interesada, especialmente la apoderada judicial de BANCO DAVIVIENDA desistió de la práctica de la diligencia y solicitó la devolución al despacho de origen.	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2020 00419</a>	Verbal	TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P	LUIS ALFONSO PIÑARETE GONZALEZ	Auto pone en conocimiento Por secretaria rehágase el despacho comisorio y remítase al Juzgado Promiscuo de Saboya-Boyacá antes señalado permitiéndole el acceso al expediente digital para que pueda verificar conforme el plano catastral y el dictamen pericial la ubicación del inmueble requerida.	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2020 00455</a>	Insolvencia persona natural no comerciante	CRISTHIAN CAMILO TORRES ZAMBRANO	CRISTHIAN CAMILO TORRES ZAMBRANO	Auto decide recurso Mantener incólume el inciso primero del auto de fecha dieciocho de mayo de dos mil veintitrés, por secretaria, requiérase a la apoderada judicial del acreedor ALMACENAMIENTO DE VEHICULOS POR EMBARGO LA PRINCIPAL SAS cesionario de REINTEGRA S.A.S y BANCOLOMBIA, para que de cumplimiento a lo ordenado en el penúltimo inciso del proveído de fecha 16 de abril de 2023.	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2020 00539</a>	Verbal	MARGARITA ROSA DE LA CUADRA VASQUEZ	SUPERCENTRO COMERCIAL MAICAO	Auto pone en conocimiento Por secretaria, remítase la comunicación al Registro Nacional de Personas Emplazadas.	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2020 00643</a>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MEDICA DE ANTIOQUIA - COMEDAL	CARLOS EDUARDO BERNAL SIERRA	Auto aprueba liquidación	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2020 00854</a>	Sucesión	ANA TULIA CHAVARRO DE OSORIO	JOSE ANGEL OSORIO MALAGON	Auto pone en conocimiento Se requiere a la parte demandante para que adelante los demás trámites como es notificar a la heredera faltante, entre otros.	15/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 <a href="#">2021 00119</a>	Medidas Cautelares	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JAIME NICOLAS ALBERTO FORERO	Auto pone en conocimiento Por secretaría córrase traslado a la parte demandante por el término de tres (3) días del recurso de reposición.	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2021 00215</a>	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PROCESOS INDUSTRIALES REUTILIZABLES	Auto pone en conocimiento En firme la presente ingrese el expediente al Despacho para continuar el trámite respectivo.	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2021 00336</a>	Ejecutivo Singular	INVERSIONISTAS ESTRATEGICOS S.A.S. INVERST S.A.S.	ANGEL ANTONIO PERAZA VARGAS	Auto resuelve sustitución poder	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2021 00458</a>	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PUERTO CONGA PH	CONSTRUCTORA BOLIVAR S. A.	Auto obedécese y cúmplase Obedécese y cúmplase lo resuelto por el Juzgado Cincuenta y Uno Civil del Circuito de esta ciudad, en providencia de fecha cuatro de mayo de dos mil veintitrés, mediante la cual se revocó la sentencia objeto de apelación de fecha veintidós (22) de noviembre de 2021, ordenando seguir adelante con la presente ejecución.	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2021 00458</a>	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PUERTO CONGA PH	CONSTRUCTORA BOLIVAR S. A.	Auto aprueba liquidación costas	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2021 00550</a>	Ejecutivo Singular	CAMILO ALBERTO AREVALO MANCERA	ISMAEL GUEVARA	Auto suspende proceso	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2021 00857</a>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	ENITH MARLIONIS IBARRA REINEL	Auto Admite Cesión de Crédito C.C	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2021 00871</a>	Ejecutivo con Título Hipotecario	YURIBIA MORENO MARTINEZ	DORA IDALI VEGA MORALES	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2021 00894</a>	Verbal	ALVARO SORIANO SALINAS	ERNESTO GUERRERO ARRIETA	Auto pone en conocimiento Por secretaría, inclúyase el contenido del aviso en el Registro Nacional de Procesos de Pertenencia y, contabilícese el término de un (1) mes de que trata el numeral 7º del artículo 375 del C. G. del P.	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2021 00968</a>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	JESUS ALVEIRO MARTINEZ CASTELLANOS	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2021 01117</a>	Divisorios	JUAN FERNANDO DURAN LOPEZ	VALENTINA DEL TORO PEÑA	Auto obedécese y cúmplase Obedécese y Cúmplase lo resuelto por el Juzgado Dieciocho Civil del Circuito de esta ciudad, en proveído de fecha 31 de enero de 2023, atendiendo la solicitud que antecede, y cumplidos los requisitos legales (art. 92, C. G del P.), se autoriza el retiro de la demanda en referencia.	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2021 01124</a>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JUAN GABRIEL CHACON RODRIGUEZ	Auto aprueba liquidación	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 00089</a>	Sucesión	ANANIAS ALFONSO LOPEZ GONZALEZ	ANANIAS ALFONSO LOPEZ GONZALEZ	Auto pone en conocimiento En firme vuelvan las presentes actuaciones al despacho para continuar el trámite que corresponda, en los términos dispuestos en el artículo 501 del C.G.P.	15/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 <a href="#">2022 00182</a>	Verbal	JULIO ELIECER PULIDO NIÑO	ANDREA CAROLINA RINCON BOHADA	Auto pone en conocimiento La parte actora continúe la notificación de que trata el artículo 291 y 292 del C. G. del P., en concordancia con la Ley 2213 de 2022 respecto de la otra demandada Andrea Carolina Rincón Bohada.	15/06/2023	
11001 40 03 001 <b>2022 00399</b>	Tutelas	MABEL DE JESUS ORTIZ GOMEZ	CAPITAL SALUD EPS	Otras terminaciones por Auto AUTO CUMPLASE - Se decreta la terminación y consecuentemente archívese la presente actuación.	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 00448</a>	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.	ANA MERCEDES MOJICA ARCINIEGAS	Auto aprueba liquidación	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 00449</a>	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS - AECSA	NELSON GUILLERMO MACHADO FERNANDEZ	Auto aprueba liquidación	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 00469</a>	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS - AECSA	NEUTA SALCEDO JESSICA LORENA	Auto aprueba liquidación	15/06/2023	
11001 40 03 001 <b>2022 00707</b>	Ejecutivo Singular	INVERSIONISTAS ESTRATEGICOS S.A.S. - INVERST S.A.S.	ELSA PATRICIA ARTUNDUAGA CRUZ	Auto decreta medida cautelar Reconoce Personería	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 00726</a>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	OSCAR GALINDO GACHARNA	Auto suspende proceso Se decreta la suspensión del proceso hasta que llegue la manifestación pertinente por parte de la Fundación Liborio Mejía o del demandante.	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 00807</a>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	CRISTIAN CAMILO PITA SANCHEZ	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 00830</a>	Verbal	CLAUDIA LUCIA QUINTERO AGUDELO	BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. Y/O BBVA SEGUROS DE VIDA	Auto pone en conocimiento Al tenor de lo dispuesto en el artículo 117 del C. G. del P., en concordancia con el artículo 603 ibidem, se concede un término adicional a la parte demandada de diez (10) días para que aporte caución para levantar la medida cautelar practicada en esta tramitación.	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 00866</a>	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA- AECSA	ARTURO IBAÑEZ LEON	Auto pone en conocimiento Previo emplazamiento, conforme las facultades contenidas en el parágrafo 2º del artículo 291 del C. G. del P., se ordena oficiar a la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR para que informe si en la base de datos cuenta con información referente a la localización del demandado.	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 00930</a>	Divisorios	MARIA ISABEL ACUÑA ORDUZ	MARIA TERESA ACUÑA ORDUZ	Auto pone en conocimiento Se niega la solicitud de prestación de caución solicitada por la demandada en el presente asunto, pues el artículo 599 del CGP aplica para los procesos ejecutivos y no para el presente asunto.	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 00996</a>	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	LUZ ADRIANA RUBIO VILLADA	Auto termina proceso por Pago	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 01077</a>	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A - AECSA S.A.	ALVARO MARIN ROJAS	Auto aprueba liquidación	15/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 <a href="#">2022 01150</a>	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A - AECSA S.A.	JORGE ENRIQUE RUBIANO VALERO	Auto aprueba liquidación	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 01198</a>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	DEYSY AVILA MUÑOZ	Auto termina proceso por Pago	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 01230</a>	Verbal	ILDA MUÑOZ DE CARRANZA	CONSTRUCTORA COLPATRIA S.A.	Auto ordena enviar proceso En atención que la parte demandada acreditó que por auto del 19 de abril de 2023 el Juzgado 23 Civil del Circuito de Bogotá, ordenó la acumulación del presente proceso bajo referencia y conforme los presupuestos del artículo 150 del Código General del Proceso se ordena remitir el expediente con destino al Juzgado 23 Civil del Circuito de Bogotá para que se haga parte del proceso 2019-830.	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 01243</a>	Insolvencia persona natural no comerciante	DIANA MARCELA DURAN RINCON	DIANA MARCELA DURAN RINCON	Auto admite demanda Declarar abierto el trámite de liquidación patrimonial de la deudora DIANA MARCELA DURAN RINCON.	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 01246</a>	Ejecutivo Singular	MERCEDES PENAGOS MARTINEZ	LUIS GONZALO URREGO GARCIA	Auto pone en conocimiento Se requiere a la parte demandante para que realice la diligencia de notificación de la otra demandada Ana Cecilia García Peñuela.	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 01284</a>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	DIEGO ENRIQUE SEGURA ALONSO	Auto pone en conocimiento	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 01307</a>	Ejecutivo Singular	AECSA S.A.	EDISON ESTIVEN DUE MONTA	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 01322</a>	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	CRISTIAN FERNANDO VALENCIA VELEZ	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2022 01337</a>	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	ELIANA DEL PILAR OCAMPO CERQUERA	Auto aprueba liquidación	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2023 00032</a>	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S	EDWIN YESID MORALES MORALES	Auto pone en conocimiento Previo resolver lo que en derecho corresponda, remítase la demanda en referencia a la Oficina judicial, con el fin de que se asigne por reparto a este Despacho, para efectos de ingresar la radicación en el sistema de información judicial respectiva.	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2023 00105</a>	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	BLANCA LEONOR BERNAL APONTE	Auto aprueba liquidación	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2023 00150</a>	Ejecutivo con Título Hipotecario	VICTOR MANUEL RUIZ ROJAS	JULIO RAIMUNDO GARAVITO BELTRAN	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2023 00186</a>	Tutelas	LURY GISSELA TRUJILLO MEDINA	AMERICAN GROUP SECURITY LTD	Auto decide incidente AUTO CUMPLASE - En obediencia a lo dispuesto en el artículo 52 del Decreto 2591 de 1991, remítase el expediente a los Juzgados Civiles del Circuito de esta ciudad, para que ante ellos se surta el grado jurisdiccional de consulta de esta providencia.	15/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 <a href="#">2023 00205</a>	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	GINA MARCELA RAMIREZ ROJAS	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	15/06/2023	
11001 40 03 001 <b>2023 00224</b>	Tutelas	LINA MARCELA SANCHEZ VALDERRAMA	EPS FAMISANAR	Incidente Desacato Tutela AUTO CUMPLASE - Por secretaria comuníquese el contenido de la parte resolutive del fallo de tutela de fecha 22 de marzo de 2023 proferido por este despacho judicial, al representante legal de FAMISANAR EPS o quien haga sus veces, para que en forma inmediata rinda un informe sobre el cumplimiento a lo ordenado en el fallo en comento.	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2023 00268</a>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	LUIS FERNANDO NIETO	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2023 00271</a>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	INGNOVACON S.A.S.	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior	15/06/2023	
11001 40 03 001 <b>2023 00278</b>	Tutelas	MARIA CAMILA MORENO SANCHEZ	EPS FAMISANAR	Otras terminaciones por Auto AUTO CUMPLASE - Se decreta la terminación de la presente actuación y consecuentemente archívese la misma.	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2023 00326</a>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	DIEGO ANDRES MARTINEZ GARCIA	Auto aprueba liquidación	15/06/2023	
11001 40 03 001 <b>2023 00361</b>	Ejecutivo Singular	LUIS EDUARDO MANRIQUE MANRIQUE	NELSON CASTRO MANRIQUE MANRIQUE	Auto decreta medida cautelar	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2023 00393</a>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ROBERT HERNANDEZ CORREA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente	15/06/2023	
11001 40 03 001 <b>2023 00417</b>	Verbal	YISSEL CONTRERAS LIMAS	JUAN CARLOS FORERO MORENO	Auto decreta medida cautelar	15/06/2023	
11001 40 03 001 <b>2023 00469</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LUIS FERNANDO RODRIGUEZ R	Auto decreta medida cautelar	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2023 00508</a>	Sucesión	CLOTARIO TORRES GARCIA	CLOTARIO TORRES GARCIA	AUTO RECHAZA DEMANDA	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2023 00519</a>	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	EIWIN ALEXANDER ZAMBRANO AREVALO	AUTO RECHAZA DEMANDA	15/06/2023	
11001 40 03 001 <b>2023 00522</b>	Tutelas	JONATHAN STEVE MESTIZO CARO	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	Auto concede impugnación tutela AUTO CUMPLASE	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2023 00575</a>	Ejecutivo Singular	LAURA TORO	YEISON ARVEY ARAUJO ZAMBRANO	Auto niega mandamiento ejecutivo	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2023 00576</a>	Medidas Cautelares	BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA SA	JAYSSON ARNULFO AVENDAÑO CARDONA	AUTO RECHAZA DEMANDA	15/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 <a href="#">2023</a> <a href="#">00577</a>	Ejecutivo Singular	GRUPO VIGU SAS	ECOLOGY COLOMBIAN CORPORATION SAS	Auto inadmite demanda	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2023</a> <a href="#">00578</a>	Ejecutivo Singular	AECSA S.A.	LAURA PAOLA GOMEZ VASQUEZ	Auto inadmite demanda	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2023</a> <a href="#">00579</a>	Ejecutivo Singular	MOVIAVAL S.A.S	SMITH ENRIQUE ROJANO SARMIENTO	AUTO RECHAZA DEMANDA Ordena la remisión de la demanda y sus anexos al Juzgado Civil Municipal de Soledad – Atlántico para lo de su competencia.	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2023</a> <a href="#">00583</a>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LUIS FERNANDO MARTÍNEZ CASTILLO	Auto inadmite demanda	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2023</a> <a href="#">00584</a>	Medidas Cautelares	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	JUAN CARLOS MARIN LOAIZA	AUTO RECHAZA DEMANDA Ordena la remisión de la demanda y sus anexos al Juzgado Promiscuo Municipal de Villamaría-Caldas (reparto) para lo de su competencia.	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2023</a> <a href="#">00587</a>	Abreviado	ANA CECILIA PEREZ TAUTIVA	ANA TERESA CASTRILLON AGUDELO	AUTO RECHAZA DEMANDA	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2023</a> <a href="#">00588</a>	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO DEUDU S.A.S.	GLORIA LILIANA TORRES ARANGO	Auto inadmite demanda	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2023</a> <a href="#">00589</a>	Abreviado	LUZ MARINA HERRERA	JORGE ALEJANDRO ALVARADO RAMIREZ	Auto ordena comisión	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2023</a> <a href="#">00590</a>	Ejecutivo Singular	SERFINDATA S.A.	FERNANDA SOLER SANCHEZ	Auto inadmite demanda	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2023</a> <a href="#">00591</a>	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	LUIS ELIECER CAMARGO	Auto inadmite demanda	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2023</a> <a href="#">00592</a>	Medidas Cautelares	RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	DEISY PAOLA OTERO SALGADO	Auto inadmite demanda	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2023</a> <a href="#">00595</a>	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	EDISON FERNANDO VICTORIA GONZALEZ	Auto inadmite demanda	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2023</a> <a href="#">00596</a>	Verbal	CARLOS ROBERTO COTES NAVARRO	CAVIPETROL	Auto inadmite demanda	15/06/2023	
11001 40 03 001 <b>2023 00597</b>	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A. BIC	LUIS RICARDO ROMERO CAMARGO	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/06/2023	
11001 40 03 001 <b>2023 00597</b>	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A. BIC	LUIS RICARDO ROMERO CAMARGO	Auto decreta medida cautelar	15/06/2023	
11001 40 03 001 <b>2023 00602</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JORGE EDILBERTO CARRILLO LANCHEROS	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 <b>2023 00602</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JORGE EDILBERTO CARRILLO LANCHEROS	Auto decreta medida cautelar	15/06/2023	
11001 40 03 001 <a href="#">2023 00603</a>	Verbal	ALEXANDER RINCON GONZALEZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto inadmite demanda	15/06/2023	
11001 40 03 001 <b>2023 00604</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MARGOT LOPEZ ORJUELA	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/06/2023	
11001 40 03 001 <b>2023 00604</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MARGOT LOPEZ ORJUELA	Auto decreta medida cautelar	15/06/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **16/06/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEJANDRO CEPEDA RAMOS  
SECRETARIO

Firmado Por:  
Alejandro Cepeda Ramos  
Secretario  
Juzgado Municipal  
Civil 001  
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d7143c6943ae42f90f7a6e1a08e378a9d7d1c3038510648cf58acb17d92b491d**

Documento generado en 15/06/2023 07:27:04 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**